



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ REVOCACION DI-2023-374-GCABA-HBR

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/19 Resolución N° 2019-4565-GCABA-MESF, los Expedientes de Concurso N° 2023-26352336-GCABA-DGAYDRH, , 2023-05073923-GCABA-DGAYDRH, 2023-26358950-GCABA-DGAYDRH, **2023-26365796-GCABA-DGAYDRH**, la DI-2023-374-GCABA-HBR y,

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado Expediente el Hospital Bernardino Rivadavia ha solicitado la cobertura de cuatro cargos de **PROFESIONAL MÉDICO/A DE GUARDIA ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA**, con 30 hs. semanales de labor, dependiente de este Establecimiento Asistencial, debido a las vacantes generadas por la modificación de la Dotación de las Plantas Orgánicas de Urgencia (POU), de acuerdo a Decreto 315/2022;

Que el 2023-26365796-GCABA-DGAYDRH fue devuelto para su guarda temporal, toda vez que la Dotación por Decreto 315/2022 ya se encuentra completa y/O tramitando concurso por expedientes en curso;

Que, de acuerdo a lineamientos establecidos por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, resulta viable revocar la Disposición 374/GCABA-HBR/2023 a fin de realizar un nuevo Acto Administrativo para los nuevos concursos.

Por ello y en uso de las facultades que le son propias,

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL BERNARDINO RIVADAVIA

DISPONE:

Artículo 1°.- Déjese sin efecto la Disposición N° 374/GCABA-HBR/2023 mediante la cual se realizó el llamado a concurso para cubrir **CUATRO (4)** cargos **PROFESIONAL MÉDICO/A DE GUARDIA ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA**, con 30 hs. semanales de labor.

Artículo 2°.- Realizar un nuevo llamado en los expedientes 2023-26352336-GCABA-DGAYDRH, 2023-26365796-GCABA-DGAYDRH, 2023-05073923-GCABA-DGAYDRH, 2023-26358950-GCABA-DGAYDRH para cubrir **TRES (3)** cargos **PROFESIONAL MÉDICO/A DE GUARDIA ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA 30 horas labor**.

Artículo 3°.- Comuníquese a Los interesados. Archívese